

Busca PRD-CDMX que INE resuelva sobre dirigencia

Edgar Medel



Especial

Debido a que no se ha nombrado una dirigencia oficial para el PRD local, el grupo no puede obtener prerrogativas.

EDUARDO CEDILLO

Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) buscarán que el Instituto Nacional Electoral atraiga el caso de la definición de la dirigencia local.

Así lo informó la ex diputada Polimnia Sierra, quien señaló que, ante la indefinición de la dirigencia, se buscará que las autoridades federales intervengan para poder dar una resolución puntual al problema.

Durante una conferencia, Sierra puntualizó que buscarán una reunión con el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) para solicitar que se investigue la actuación de servidores públicos involucrados y se determine si hay responsabilidades administrativas, derivadas de las acciones u omisiones frente al incumplimiento de la sentencia.

La última resolución firme de las autoridades judiciales da la presidencia del PRD al grupo de Sierra, al que la diputada local, Nora Arias, ha señalado de militar en Morena.

“Existen mecanismos extraordinarios para que el INE pueda intervenir cuando la

trascendencia de un asunto lo amerita y cuando están en juego los principios fundamentales de la función electoral”, expuso la perredista.

Sin determinación formal en el papel de la dirigencia, el IECM no puede repartir prerrogativas para los partidos, un recurso que confronta a los grupos perredistas, debido a que no se ha nombrado titular.

La ex legisladora lamentó que el problema en la presidencia local es el incumplimiento de la sentencia federal.

Pese a que hay una determinación marcada por las autoridades, es la última lidereza, Arias, quien no acata la resolución.

Por su parte, Arias compartió un comunicado firmado por representantes de las dirigencias locales del PRD en diversos estados y quienes respaldaron a la perredista para estar frente al partido.

“Coincidimos con las consejeras electorales del IECM, en su postura de que no es posible entregar las prerrogativas del PRD CDMX, en tanto persistan impugnaciones pendientes de resolver”, informaron en el documento.

Especial